



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación “Prácticas docentes inclusivas con tecnologías emergentes (m-learning): diseño, desarrollo y evaluación de un programa de formación para profesorado universitario, US-1381423”.**

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

**Convocatoria de junio de 2022**

**REFERENCIA: INV-07-2022-T-031**

**Nº PUESTOS OFERTADOS: 1**

**ANEXO**

**Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 8.500 euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1563,78 euros\*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 25 horas semanales.


Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

**Duración**

La duración del contrato será de 4 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo\*\*.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral de los contratos de duración determinada en el marco de del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos de la Unión Europea, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2x/Z/pKi+kUn7CEB8TlWBw==	<b>Fecha</b>	21/06/2022
<b>Firmado Por</b>	ANABEL MORIÑA DIEZ VICTOR HUGO PERERA RODRIGUEZ		
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2x/Z/pKi+kUn7CEB8TlWBw==	<b>Página</b>	1/5



**ÁMBITO- PREFIJO**

**GEISER**

**Nº registro**

**REGAGE22e00025775763**

**CSV**

**GEISER-a422-401f-2208-4d4b-8b19-8ea9-6d80-f34a**

**DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN**

**https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida**


**FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO**

**22/06/2022 08:46:49 Horario peninsular**



GEISER-a422-401f-2208-4d4b-8b19-8ea9-6d80-f34a

<b>Código Seguro De Verificación</b>	0YaCNQ7gunSElnJz71TTRw==	<b>Fecha</b>	21/07/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0YaCNQ7gunSElnJz71TTRw==	<b>Página</b>	1/5



\*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

\*\*La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).


4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2x/Z/pKi+kUn7CEe8TlWBw==	<b>Fecha</b>	21/06/2022
<b>Firmado Por</b>	ANABEL MORIÑA DIEZ VICTOR HUGO PERERA RODRIGUEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2x/Z/pKi+kUn7CEe8TlWBw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2x/Z/pKi+kUn7CEe8TlWBw==</a>	<b>Página</b>	2/5



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00025775763

CSV

GEISER-a422-401f-2208-4d4b-8b19-8ea9-6d80-f34a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>


FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/06/2022 08:46:49 Horario peninsular



GEISER-a422-401f-2208-4d4b-8b19-8ea9-6d80-f34a


<b>Código Seguro De Verificación</b>	0YaCnQ7gunSElnJz71TTRw==	<b>Fecha</b>	21/07/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/0YaCnQ7gunSElnJz71TTRw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/0YaCnQ7gunSElnJz71TTRw==</a>	<b>Página</b>	2/5



**Plazo de presentación de solicitudes**

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2x/Z/pKi+kUn7CEe8TlWBw==	<b>Fecha</b>	21/06/2022
<b>Firmado Por</b>	ANABEL MORIÑA DIEZ VICTOR HUGO PERERA RODRIGUEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2x/Z/pKi+kUn7CEe8TlWBw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2x/Z/pKi+kUn7CEe8TlWBw==</a>	<b>Página</b>	3/5




**ÁMBITO- PREFIJO** CSV **FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO**  
**GEISER** **GEISER-a422-401f-2208-4d4b-8b19-8ea9-6d80-f34a** **22/06/2022 08:46:49 Horario peninsular**  
**Nº registro** **DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN**  
**REGAGE22e00025775763** **<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>**



GEISER-a422-401f-2208-4d4b-8b19-8ea9-6d80-f34a

<b>Código Seguro De Verificación</b>	0YaCNQ7gunSElnJz71TTRw==	<b>Fecha</b>	21/07/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/0YaCNQ7gunSElnJz71TTRw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/0YaCNQ7gunSElnJz71TTRw==</a>	<b>Página</b>	3/5



**Contrato ofertado**

REFERENCIA: INV-07-2022-T-031

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Víctor Hugo Perera Rodríguez y Anabel Moríña Díez

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Titulación oficial requerida: Grado Pedagogía
2. Otros requisitos valoración "Formación y Experiencia":

B2 Inglés; lengua de signo española nivel III; experiencia docente en discapacidad; experiencia en recogida y análisis de datos cualitativos.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

1. Morgado Camacho, Beatriz.
2. Moríña Díez, Anabel.
3. Perera Rodríguez, Víctor Hugo.

Se realizará entrevista presencial/telemática.

DESTINO: Departamento de Didáctica y Organización Educativa. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla


CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR: Prácticas docentes inclusivas con tecnologías emergentes (m-learning): diseño, desarrollo y evaluación de un programa de formación para profesorado universitario, US-1381423.

Tarea 2.1. Tarea 2.2. Tarea 2.3. Guión del grupo de discusión de profesionales expertos en m-learning. Guión del grupo de discusión del profesorado universitario. Guión del grupo de discusión del alumnado; Tarea 4.2. Sistema de categorías y códigos y análisis de datos. Tarea 6.2. Recogida de información (observaciones, material, actividades, foros y correos electrónicos).

Investigador responsable del contrato  
Fdo.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	2x/Z/pKi+kUn7CEE8TlWBw==	Fecha	21/06/2022	
Firmado Por	ANABEL MORIÑA DIEZ VICTOR HUGO PERERA RODRIGUEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2x/Z/pKi+kUn7CEE8TlWBw==	Página	4/5	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00025775763

CSV

GEISER-a422-401f-2208-4d4b-8b19-8ea9-6d80-f34a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN


https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/06/2022 08:46:49 Horario peninsular




GEISER-a422-401f-2208-4d4b-8b19-8ea9-6d80-f34a

Código Seguro De Verificación	0YaCNQ7gunSElnJz71TTRw==	Fecha	21/07/2022	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0YaCNQ7gunSElnJz71TTRw==	Página	4/5	

**Instrucciones para la cumplimentación del Anexo contratación:**

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria
- (3) Dato que se cumplimentará en el Área de Investigación de la US.
- (4) Indicar número de puestos ofertados en la convocatoria.
- (5) Cuando se indica el "sueldo bruto mensual", esta cantidad podrá variar en céntimos en función de la fecha de inicio de la contratación. Debe cumplir los mínimos exigidos por la legislación vigente. Para su cálculo puede usar: <https://investigacion.us.es/sisius/investigador>
- (6) La dedicación a tiempo completo será de 37,5 horas semanales. Todo lo que sea inferior a 37,5 horas semanales será considerado tiempo parcial.
- (7) Indicación por el Investigador de la duración del contrato en número de días, meses o años.
- (8) Los valores de los méritos establecidos son "inamovibles". Se valorarán en función a las necesidades del contrato y de la categoría laboral. La entrevista no es obligatoria, tiene carácter opcional, a decidir por el Investigador o Comisión de valoración.
- (9) El sábado no se considera día hábil.
- (10) En caso de solicitar varias titulaciones separarlas con y u o, evitando el uso de comas y puntos. No incluir titulaciones en el apartado "otros requisitos", únicamente se admitirán aspectos destinados a la valoración de la formación y experiencia.
- (11) Enumerar los tres componentes miembros de la Comisión de Valoración (ver punto 10 de las bases de la convocatoria). Se podrán nombrar suplentes.
- (12) Departamento y/o Centro de trabajo.
- (13) Indicar la categoría del contratado a elegir entre:  
Titulado Superior/ Titulado de Grado Medio/ Técnico especialista/ Técnico auxiliar.
- (14) Extensión máxima de cinco o seis líneas. Estas tareas deberán coincidir con las que se indiquen en la futura propuesta de contratación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2x/Z/pKi+kUn7CEB8TlWBw==	<b>Fecha</b>	21/06/2022
<b>Firmado Por</b>	ANABEL MORIÑA DIEZ VICTOR HUGO PERERA RODRIGUEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2x/Z/pKi+kUn7CEB8TlWBw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2x/Z/pKi+kUn7CEB8TlWBw==</a>	<b>Página</b>	5/5



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00025775763

CSV

GEISER-a422-401f-2208-4d4b-8b19-8ea9-6d80-f34a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/06/2022 08:46:49 Horario peninsular



GEISER-a422-401f-2208-4d4b-8b19-8ea9-6d80-f34a

<b>Código Seguro De Verificación</b>	0YaCNQ7gunSElnJz71TTRw==	<b>Fecha</b>	21/07/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/0YaCNQ7gunSElnJz71TTRw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/0YaCNQ7gunSElnJz71TTRw==</a>	<b>Página</b>	5/5

